ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL SAN PEDRO DE LOS MILAGROS	**CERTIFICADO**	Código: F-DE-005 Versión: 02 Fecha: 18/02/2026

San Pedro de los Milagros, Antioquia

LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL

CERTIFICA:

Que, atendiendo a la solicitud realizada por La Secretaria de Educación y Deportes, el día 16 de Julio de 2026, según el Esquema de Ordenamiento Territorial aprobado mediante acuerdo 080 del 30 de junio de 2000 y modificado parcialmente mediante los acuerdos 063 del 25 de septiembre de 2007 y 018 del 3 de septiembre de 2012, el predio donde se ubica la **CER Riochico** identificado con código catastral **N° 664-2-001-000-0018-00001-00000-00000**, se encuentra ubicado en la **Vereda La Palma**, área rural jurisdicción Municipio San Pedro de los Milagros,

- **NO SE ENCUENTRA EN ZONA DE RIESGO POR AGUAS TORRENCIALES.**
- **NO SE ENCUENTRA EN ZONA DE RIESGO POR INUNDACIÓN.**
- **NO SE ENCUENTRA EN ZONA DE RIESGO POR MOVIMIENTO DE MASA.**

Para constancia se firma en la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial del Municipio de San Pedro de los Milagros, a los 16 días del mes de Julio de 2026.

Cordialmente,

ARBEY DAVID GARAVITO CÓRDOBA
Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial

	NOMBRE Y CARGO	FIRMA	FECHA
Elaboró	Tnlga Laura Jaramillo Gómez Contratista Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial.		16-Jul-2026
Revisó	Ing. Arbey David Garavito Córdoba Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial		16-Jul-2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			